

1973
El año de todas las batallas
Contribuciones para una historia
de la Unidad Popular en Magallanes

Manuel Luis Rodríguez U.

2003

PRESENTACION

No en vano pasa el tiempo. No en vano han transcurrido 30 años desde el golpe militar y este año de 2003 además, se van a cumplir 33 años del triunfo popular de Salvador Allende y la Unidad Popular.

No en vano pasa el tiempo y el período de Gobierno de la Unidad Popular ha sido objeto de las más burdas tergiversaciones y deformaciones históricas, por lo que al cumplirse estas fechas conmemorativas, se vuelve un deber moral rescatar la memoria histórica de los hechos, logros, avances y limitaciones que caracterizaron al Gobierno de Salvador Allende en Magallanes.

Esta es una contribución intelectual e histórica para una batalla que recién está comenzando: la batalla por las conciencias y en particular, *la batalla por la Historia*, esa que van a leer nuestros hijos y nietos y los jóvenes de las futuras generaciones en los libros de la Enseñanza Básica y la Enseñanza Media. Esta es parte de la Historia que tiene que ser recopilada, sistematizada, escrita y contada por los protagonistas –mientras sigan vivos entre nosotros- para que la verdad no continúe tergiversada, torcida ni escondida.

Punta Arenas (Magallanes), septiembre de 2003.

UNA CRONOLOGIA INTRODUCTORIA

Para comprender el contexto en que se sitúa la historia de la Unidad Popular durante el año 1973, es necesario recapitular una breve cronología de los principales acontecimientos del período entre 1969 y 1972.

1969

Se crea la Unidad Popular (UP) con la participación de socialistas, comunistas, radicales y socialdemócratas, y se nombra a Salvador Allende como candidato el 22 de enero de 1970. En 1969 Allende había sido reelegido Senador del FRAP por la región de Aysén y Magallanes y ese mismo año viajó a Cuba, Corea, Camboya y Vietnam, donde conoció al líder Ho Chi Minh.

1970

4 de Septiembre. Como candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende obtiene la primera mayoría relativa (36,3%) en las elecciones presidenciales.

Octubre. El 26, Allende fué ratificado Presidente electo por el Congreso Pleno tras firmar un Estatuto de Garantías Constitucionales acordado con la Democracia Cristiana. En el interregno se produce una serie de maniobras para evitar el ascenso de la UP. Se atenta contra la vida de Allende y en un intento de secuestro alentado por la CIA. y grupos ultraderechistas, es asesinado el general René Schneider, Comandante en Jefe del Ejército.

Noviembre. El 4 asume la presidencia de la República y se inicia la aplicación del programa de gobierno de la UP. Se reanudan relaciones diplomáticas con Cuba y en los meses siguientes con otros países socialistas.

En la provincia de Magallanes asume la Intendencia el dirigente socialista Zvonimir Gezan Livacic.

Diciembre. Se suscribe el acuerdo UP CUT que establece la "participación de los trabajadores" en todas las esferas de la sociedad civil. Comienza a aplicarse un

plan económico redistributivo y se prepara la creación del Área de Propiedad Social (APS).

1971

Enero-Febrero. Se acelera la Reforma Agraria ante la gran presión campesina, especialmente en Temuco y Cautín: Allende dispone el traslado del Ministerio de Agricultura a esa zona. Se inicia la nacionalización de 11 bancos y empresas y la aplicación de la promesa de distribución de medio litro de leche diario a cada niño, como parte de las "Primeras 40 Medidas". Se realiza el Congreso del PS en La Serena, que nombra secretario general a Carlos Altamirano y ratifica su orientación radical del socialismo.

Marzo. Comienzan los primeros conflictos con el Poder judicial y no se logra comprometer el apoyo de la Democracia Cristiana a las medidas transformadoras.

Abril. Las elecciones municipales otorgan un amplio apoyo a la UP, que obtiene casi el 51% de los votos.

Mayo. El 21, Salvador Allende presenta su primer mensaje ante el Congreso Pleno, el discurso conocido como "La vía chilena al socialismo".

Junio. El 8 es asesinado el ex ministro demócratacristiano Edmundo Pérez Zújovic por un confuso grupo terrorista de ultra-izquierda. Aunque el gobierno rápidamente investiga y da con los culpables, el hecho interrumpe el acercamiento UP - DC. Sectores de izquierda abandonan la Democracia Cristiana y se unen a la UP. También se divide el Partido Radical.

Julio. Por unanimidad, el 15 de julio el Congreso aprueba la nacionalización del cobre.

Agosto. Allende realiza una gira por diversos países de la región (Perú, Ecuador, Colombia y Argentina).

Octubre. Salvador Allende presenta un proyecto de ley sobre "Áreas de la economía y participación de los trabajadores", donde propone la creación de tres áreas de propiedad: social, mixta y privada. El proyecto no es aceptado por el Parlamento y la DC le opone otro, el "Hamilton-Fuentealba", que posteriormente se aprueba. La discusión sobre el APS constituirá una divergencia insalvable entre la DC y la UP.

Noviembre. El 10 llega Fidel Castro en visita oficial y permanece por más de tres semanas en Chile. Su visita se extiende también a Magallanes.

Diciembre. El 1° tiene lugar la manifestación opositora de "cacerolas vacías", que termina en hechos de violencia y posterior acusación constitucional contra el ministro del Interior José Tohá. Ésta será la primera de una serie de limitaciones de las facultades del Poder Ejecutivo impuestas por el Parlamento.

1972

Febrero. Primeros indicios de crisis económica. Allende se reúne con los líderes de la UP y los técnicos del gobierno en el cónclave del Arrayán para analizar cambios en la política económica. Chile acusa a la compañía Braden Cooper por el embargo de sus bienes en EE.UU.; el gobierno decide no pagar indemnizaciones a la Braden.

Marzo. El periodista norteamericano Jack Anderson denuncia la conspiración de la ITT y la CIA contra la asunción de Allende en 1970.

Junio. Ante la creciente crisis y la emergencia de conflictos laborales, se reúne la UP en Lo Curro. El ala más radical del gobierno propone "avanzar sin transar", mientras Allende y el Partido Comunista impulsan una línea moderada de consolidación que permita el diálogo con la DC.

Julio. El MIR llama en Concepción a constituir la Asamblea del Pueblo, propuesta a la que se adhieren el MAPU y el PS y se opone el PC. Allende condena las tendencias divisionistas en la UP.

Agosto. Se forma una alianza de los partidos de Oposición (CODE), con miras a las elecciones legislativas de marzo de 1973. Durante este mes y el siguiente se suceden la huelga de comerciantes minoristas y empresarios del transporte y acciones del grupo de extrema derecha Patria y Libertad, que se conjugan con acusaciones en el Parlamento. Allende dice que, si es necesario, usará la fuerza para defender la revolución chilena. Se produce un conflicto entre pobladores de Lo Hermida, dirigidos por el MIR, y funcionarios del gobierno; Allende interviene personalmente para

solucionarlo.

Septiembre. La UP denuncia un plan Septiembre para precipitar al país a la guerra civil y llama a formar comités contra el fascismo y la sedición. Se inicia la huelga de camioneros. La Kennecott amenaza con el embargo de cargamentos de cobre con destino a puertos extranjeros.

Octubre. Lock out patronal en el que participan también sectores de la clase media. Choques entre partidarios de la UP y opositores; atentados y sabotajes de Patria y Libertad. El gobierno decreta estado de emergencia. Se constituyen los llamados cordones industriales y Comandos Comunales para paliar las consecuencias de la huelga y defender al gobierno. Muchas fábricas son ocupadas e incorporadas al APS. Un cargamento de cobre es embargado por la Kennecott en el puerto francés de Le Havre. Solidarizándose con Chile, los estibadores se niegan a desembarcar el cobre, mientras que un tribunal francés levanta el embargo.

Noviembre. Se supera la crisis con el ingreso de los militares al gabinete: el general Prats es ministro del Interior; también participan los máximos representantes de la CUT.

Diciembre. Allende inicia una gira por varios países (Perú, México, Argelia, la URSS, Cuba y Venezuela). Habla ante las Naciones Unidas denunciando la agresión de los monopolios internacionales contra Chile. Obtiene respaldo político y cierta ayuda económica de los países socialistas. Se agudiza la crisis económico social. Se inician en EE.UU. tratativas para renegociar la deuda externa y pagar compensaciones a la compañías de cobre nacionalizadas.

EL PROGRAMA DE LA UNIDAD POPULAR PARA MAGALLANES

El Plan Anual 1971 de la Oficina de Planificación ODEPLAN, señalaba para Magallanes los siguientes objetivos.

“Región IX: Magallanes.

Un objetivo esencial del Plan para Magallanes, es profundizar la Reforma Agraria y organizar las haciendas estatales; al respecto interesa destacar que el plan de expropiación significa más de 500.000 has. en su mayoría pertenecientes a sociedades anónimas y que será complementada con la importación de 5.000 vientres y 200 toros finos; la ampliación de empastadas artificiales en 2.000 has. en Tierra del Fuego y trabajos de cercado con una inversión total de 260.000 escudos.

Un segundo objetivo importante que se persigue es solucionar el problema del transporte intra e inter-regional. Al respecto la creación de la línea Austral, subsidiaria de LAN ya mencionada atenderá la zona desde Llanquihue al sur; la ampliación y refuerzo de la pista del aeropuerto Presidente Ibañez, puerto Porvenir y otros. Se propone la adquisición de un moderno barco de cabotaje entre Punta Arenas y Puerto Montt y la dotación de 8 embarcaciones menores para la zona del litoral austral.

En cuanto al transporte vial, se incluye la pavimentación de 58 kms. de la ruta Punta Arenas – Puerto Natales.

El Plan Anual persigue también romper los actuales canales monopólicos de comercialización e iniciar una solución definitiva al problema de abastecimientos que sufre Magallanes.

Con tal motivo se plantea la creación de una central de abastecimientos de materias primas industriales, una central de comercialización de productos industriales para el pequeño y mediano productor y la apertura de un poder comprador estatal para la zona. Asimismo se ha programado la instalación de 27 invernaderos con el objeto de abastecer la zona de productos hortícolas a precios relativamente bajos.

Otro objetivo importante consiste en incrementar la base económica regional. Esta iniciativa cuyos frutos son de más largo plazo pretende 6 estudios principales:

- el levantamiento aerofotogramétrico;

- la prospección minera para determinar posibles existencias de cobre, caliza, petróleo, etc.
- inventario forestal;
- estudio de factibilidad del complejo industrial derivado del gas natural;
- prospección pesquera a fin de tasar las potencialidades del recurso; y
- terminación de estudios de factibilidad de planta de cemento.

A fin de solucionar los problemas de orden social, el Plan incluye también dos programas básicos:

- vivienda contempla una inversión de 86 millones de escudos, que significan la construcción y terminación de 1.400 viviendas;
- obras sanitarias representa la terminación del embalse Lynch, la dotación de una planta de filtros para Punta Arenas y obras de alcantarillado y agua potable para Porvenir, Natales y Punta Arenas."

PRINCIPALES LOGROS Y REALIZACIONES

En el Mensaje Presidencial del 21 de Mayo de 1973, el Presidente Allende resumía a grandes trazos los principales logros de su Gobierno, en los siguientes términos:

"Los cambios revolucionarios se han profundizado.

El proceso de cambios que caracterizó a 1971, se ha acelerado en los doce últimos meses. La transferencia del poder económico hacia la clase trabajadora continuó realizándose en la forma anunciada en el Programa de Gobierno. Mientras en 1971 se erradicó en nuestra Patria a las empresas imperialistas que controlaban las riquezas básicas, en 1972 se acentuaron los cambios internos. Fue profundizada la Reforma Agraria, se incorporó al Area Social parte de las empresas monopólicas, se completó la nacionalización de los bancos, algunos consorcios de la distribución mayorista fueron puestos bajo control estatal.

El pueblo empezó a organizarse a fin de cooperar a distribuir justa y equitativamente los productos esenciales.

En el curso del último año ha sido expropiada prácticamente la casi totalidad de los fundos de más de 80 hectáreas de riego básico, los que han pasado a manos de los campesinos. La ancestral oligarquía terrateniente ha perdido la

base económica de su poder. En ese período, 2.192 predios expropiados se sumaron a los del año anterior, completándose un total de 3.570. Los campesinos han conquistado, de este modo, cinco millones de hectáreas, con los que, considerando lo hecho antes por mi Gobierno, el 35% de la superficie agrícola total del país está hoy en el sector reformado.

Un proceso de desarrollo de nuevas relaciones sociales que ha quedado abierto en el agro. El número de asentamientos duplica al que había en 1970. Se han creado más Centros de Reforma Agraria y de Producción. A fines de 1972, sobre un total de 275 comunas agrarias, se habían constituido 253 Consejos Campesinos. También se establecieron por la base de Consejos Provinciales Campesinos de Nuble, Colchagua, Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Magallanes. Las Cooperativas Campesinas se elevaron a casi trescientas.

Todo ello parece animado por el creciente vigor del movimiento campesino. Hoy es mucho mayor el número y la capacidad de movilización de las Confederaciones, los Sindicatos de Trabajadores Agrícolas y Consejos Comunales. La cantidad de miembros de las organizaciones sindicales campesinas es del orden de los 278.000, es decir, 33% más que en 1971 y 168% superior al existente en 1969.

El sector minero, básico para el desarrollo económico del país, al fin podemos decirlo, es de los chilenos. No sólo respecto de la Gran Minería fueron incorporadas al Area Social, a través de ENAMI, las principales minas, como Merceditas, Sauce, Manto Verde, Disputada, La Africana y otras tantas.

Chile ha asumido la responsabilidad de la explotación, procesamiento y comercio de sus recursos mineros. Tarea que constituye un desafío para la capacidad económica existente en el país y que debemos cumplir en forma óptima, superando dificultades objetivas y errores. Durante este Gobierno, a pesar de todo, la producción de cobre de la Gran Minería ha bordeado en 1972 la cifra de 600.000 toneladas, contra 540.000 en 1970. Estamos produciendo 50.000 toneladas más que antes, aumento que dista mucho de dejarnos satisfechos.

En lo que se refiere a las empresas industriales estratégicas, la resistencia de los propietarios privados al avance del programa revolucionario se ha hecho cada vez más ostensible y enconada. Definidos por el Gobierno los límites del Area Social Industrial; determinado el número e identidad de las empresas que deben integrarla, los sectores afectados han recurrido a todos los medios a su alcance para entorpecer su constitución. No obstante, en la industria manufacturera el Estado controlaba en 1970 apenas el 3% de la producción y hoy controla sobre el 30%. Están incorporadas al Area Social más de 200 empresas, incluidas las que eran de propiedad pública antes de 1970.

El ingreso al Area Social de un centro productivo representa un hecho absolutamente distinto a un simple cambio de patrón. Es el comienzo de una transformación radical en las relaciones de trabajo y en el modelo

organizativo cuyo desarrollo va a ocupar durante muchos años a los trabajadores. Los mecanismos de participación son el símbolo del desaparecimiento del poder empresarial. Es la dignidad del hombre de trabajo y su labor creadora las que están contenidas en el proceso de socialización de los medios productivos.

Las formas concretas que adopte la participación deben adaptarse a las circunstancias cambiantes. La experiencia adquirida por los trabajadores y autoridades administrativas en los dos años de práctica del convenio CUT-Gobierno, sugiere la necesidad de corregir numerosos defectos y la instauración de nuevos métodos. Del debate nacional de los trabajadores deben surgir proposiciones concretas para este pilar fundamental de nuestra política.

Otro sector que ha experimentado cambios esenciales es el sistema bancario-financiero. Más del 90% del crédito está bajo control público, a través del Banco Central y de los Bancos nacionalizados, lo que ha permitido su democratización y el acceso a él de los medianos y pequeños productores.

En el área distribución, el Estado controla apenas un tercio del comercio mayorista; pero se ha organizado un conjunto de empresas, como DINAC, llamadas a cooperar decisivamente en la racionalización del consumo. Ya no se atiende sólo a los barrios privilegiados. La distribución es directa en los sectores donde no existe comercio establecido. El desarrollo de las Juntas de Abastecimientos y Precios permite que la población asuma, junto con los comerciantes, la responsabilidad de asignar mejor los artículos fundamentales; la Secretaría Nacional de Distribución realiza una labor que progresivamente hará posible atender en forma racional el abastecimiento. Lo alcanzado con la valiosa cooperación de las Fuerzas Armadas es parte de la gran tarea que tenemos que cumplir.

El papel del Area Social en las importaciones y exportaciones también se ha incrementado, lo que ha permitido disminuir severamente las adquisiciones suntuarias y el desaprovechamiento de divisas.

Ante los países del Tercer Mundo que comparten nuestra situación, demostramos que nuestro pueblo es capaz de asumir la dirección económica de Chile. Los trabajadores están destruyendo en los hechos la imagen distorsionada que habían creado los que siempre mandaron: latifundistas, banqueros, monopolistas y portavoces del imperialismo.

Desplazada la clase dominante de los latifundios, de los bancos, de la industria monopólica, ha desviado parte de su poder económico a la especulación; organiza el mercado negro; acapara mercancías, causa escasez artificial; incentiva la psicosis de consumo; provoca la desconfianza y estimula la espiral inflacionista. Son varios miles de millones de escudos los que tiene consagrados a estas dolosas actividades y no a la productivas propias de las áreas Mixta y Privada.

Pero el hecho más relevante consiste en que las transformaciones

estructurales y la transferencia de poder económico hacia las organizaciones populares han abierto el camino de la socialización del poder político. La jerarquía, la autoridad y el orden burgués han perdido su vigencia ante los trabajadores, quienes se esfuerzan por crear, dentro del régimen institucional del Estado y su normativa legal, un orden y una disciplina que repose socialmente en ellos mismos. Comités de Dirección del Área Social, Consejos Comunales Campesinos, Consejos de Salud, Consejos Mineros, Juntas de Abastecimientos y Precios. Cordones industriales, Comandos Comunales, etc., son otras tantas manifestaciones de esta realidad surgida después de 1970. En pugna con la estructura de la antigua clase dominante, las instituciones de la naciente organización social están buscando, ensayando, criticando y recreando su propio estatuto de trabajo y disciplina.

Estas expresiones de liberación de los trabajadores difícilmente podrían enfrentar con éxito los ataques implacables de que son objeto, si no estuvieran animados por la conciencia que ha ganado nuestro pueblo de que el sistema tradicional será definitivamente superado.

Cambio valorativo e ideológico que tiene el vigor de las ideas que son hechas suyas por las grandes masas. Fuerza de una conciencia contra la que se estrellan la demagogia, el engaño y la sedición. Frente a los propósitos de mantenimiento y restauración de las instituciones básicas del capitalismo, el movimiento popular tiene una posición social intransigente.

El paro de octubre pasado ha sido el intento de mayor envergadura para impedir la consolidación y el avance de los trabajadores en la dirección del país. Sus efectos inmediatos produjeron una pérdida superior a los doscientos millones de dólares. Pero, para el sector más obcecado que lo encabezaba, tuvo un objetivo concreto: derrocar al Gobierno. Intento de quebrantamiento del régimen institucional que puso en peligro la paz interna, lo que fue evitado gracias a la voluntad revolucionaria de los trabajadores, a la conciencia patriótica de millones de ciudadanos de diversas ideologías y al sentido democrático de las Fuerzas Armadas y de Orden."

EL MOMENTO FINAL DE LA UNIDAD POPULAR EN MAGALLANES

Junio - Julio

Las acciones de desestabilización del Gobierno de la Unidad Popular se desarrollaban con creciente intensidad desde los meses de junio y julio de 1973. A nivel nacional, una combinación de actos terroristas ejecutados por el grupo Patria y Libertad y la Brigada Rolando Matus del Partido Nacional, junto a atentados contra figuras políticas importantes (incluyendo el asesinato del Edecán Naval del Presidente, Comandante Arturo Araya), se sumaban a los paros y lock-out en que participaban camioneros, comerciantes e industriales.

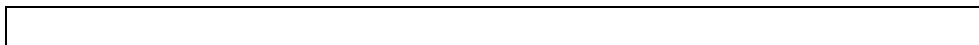
La acción del Gobierno en beneficio de los trabajadores continuaba a pesar de estos hechos. El 1° de junio se anunciaba que los pensionados y jubilados de Magallanes comenzaban a recibir sus cheques mensuales de reajuste de sus pensiones en un 40%, así como se informaba de los avances en las prospecciones de ENAP en las reservas carboníferas de la zona, estimándose éstas para 500 años, y con la finalidad de extraer gas de este combustible.

A principios de junio se informaba además que los trabajadores acogidos al Convenio CUT-UTE, podrían acceder a cursos de nivelación que les permitirían ingresar en las carreras normales de la Universidad.

El 14 de junio, los directivos del Festival Folklórico de la Patagonia, Fernando Ferrer, Antonio González, Jorge Radic, Ernesto Mrugalski, Jorge Castillo, Víctor Salvo y Rodolfo Sandoval dieron a conocer las bases y organización de este tradicional evento que se efectuaría en la segunda semana de agosto.

Por su parte, del 15 al 17 de junio se efectuó el Primer Congreso Provincial de la Unidad Popular, bajo la consigna "El pueblo se reúne para fortalecer su unidad y defender su Gobierno". La comisión organizadora de este encuentro, integrada por los dirigentes Ivan Hraste, María Estela González, Aurelio Rosas, Eduardo Leiva, Pedro Calixto y José Palma, estaba trabajando para asegurar la presencia de más de 400 delegados.

El editorial de "El Magallanes" del 15 de junio decía respecto de este evento, entre otras cosas lo siguiente.



"De antemano podemos adelantar que en estos casi tres años de administración del país por la Unidad Popular, la cosa pública ha cambiado, se han modificado normas, reordenando la renta nacional y dando el efectivo impulso que la producción requiere.

En un plano más restringido, si se quiere, ahí está la industrialización impulsada por la Corporación de Magallanes, que pronto se traducirá en trascendentes proyectos que ya acaparan la atención de países vecinos.

La ordenación y disposiciones altamente beneficiosas para la zona que el Banco Central ha aplicado al comercio de importación, son otras de las múltiples medidas de este Gobierno a favor de las grandes mayorías populares."

El 18 de junio, la Central Unica hizo pública una declaración precisando y reiterando las instrucciones impartidas a los sindicatos en orden a mantener una actitud de vigilancia frente a las acciones políticas opositoras, dirigidas a intentar desestabilizar al Gobierno.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES
Consejo Directivo Provincial
Magallanes

Declaración Pública

"Frente a los acontecimientos que vive el país y por instrucciones impartidas por la Central Unica de Trabajadores a nivel nacional, la CUT Provincial de Magallanes se hace un deber en entregar a la opinión pública la siguiente declaración:

- 1. Hacemos un llamado a todos los trabajadores de la provincia organizados o no, a mantenerse en estado de alerta y vigilantes para responder ante los permanentes ataques de que somos objeto hoy por parte de la burguesía y el imperialismo.*
- 2. Llamamos a las organizaciones sindicales y a los trabajadores a expresar de una u otra manera su respaldo y apoyo a los mineros que en forma patriótica han permanecido en actividad laboral, redoblando sus esfuerzos para hacer producir lo que es el sueldo de Chile, lo que significa una clara demostración de la conciencia y el empuje de las masas laboriosas de nuestro país en su compromiso histórico de derribar el capitalismo existente.*

3. *Denunciamos ante los trabajadores y la opinión pública, las maniobras de falsos dirigentes enquistados en nuestra propia organización sindical y que seguramente, reciben dinero del imperialismo, que se dedican este último período, por un lado a defender a los patrones, terratenientes y a las empresas norteamericanas, y por otro lado, actuando desvergonzadamente como gremialistas, autocalificándose de defensores de los trabajadores.*

4. *Informamos a las bases sindicales de la provincia a no dejarse engañar por estos falsos dirigentes que han recibido educación sindical en Estados Unidos, que actúan en concomitancia con las hordas fascistas de Patria y Libertad. Son las directivas sindicales y las bases quienes responderán y los colocarán en el sitio que les corresponde.*

5. *El Consejo Provincial de la CUT desenmascarará a estos falsos dirigentes que se dedican a lanzar a los trabajadores contra trabajadores con el siniestro propósito de dividir la unidad sindical, conquista lograda después de muchos años de lucha por el movimiento obrero chileno, a costa de miles de muertos, heridos y desterrados por gobiernos pro-imperialistas de la época.*

6. *Finalmente, el Consejo Provincial recalca las tareas de vigilancia y defensa que deben asumir los trabajadores, y al mismo tiempo les comunica que estén atentos a los llamados que este organismo representativo haga, firmados por su Secretario General.*

CONSEJO PROVINCIAL."

(EM, 18.06.73, p. 15).

El 21 de junio la Central Unica declaró un paro de apoyo al Gobierno y convocó a una manifestación masiva en Punta Arenas la que recorrió las calles céntricas y se concentró en el Gimnasio Cubierto. Decía "El Magallanes del 22 de junio: "Varias cuadras de público levantando banderas y motes con alusión al apoyo que se presta al Gobierno y leyendas como 'Todo el poder para los trabajadores', caracterizaron la marcha, calificada como una de las más imponentes registradas en la ciudad. El acto que se realizó a partir de las 18 horas, fué la culminación del paro de apoyo al Gobierno ordenado por la Central Unica de Trabajadores." .

En el acto del Gimnasio, el Secretario Provincial de la CUT, el dirigente socialista Armando Ulloa expresó en parte de su discurso que "...estamos demostrando que los trabajadores somos la fuerza motora y que no nos dejaremos aplastar por el fascismo. Que venceremos y estaremos junto a nuestro Gobierno. Hoy paralizaron sus labores seis mil campesinos, tres mil trabajadores de la construcción, los trabajadores del sector urbano, una

buena parte de los empleados particulares. En otros sitios hemos dispuesto turnos de emergencia para mantener los servicios de utilidad pública. Los trabajadores hemos demostrado que constituimos la primera y gran fuerza de la Patria, y que derrotaremos a los patronos que encabezan la contra-revolución en Chile, que intentan derrocar a nuestro Gobierno."

A fines de julio de 1973, se efectuó el último congreso de los sindicatos campesinos de Magallanes.

**El IV Congreso
de la Federación Campesina "27 de Julio"
(27 - 29 julio 1973)**

Los días 27 y 29 de julio de 1973, se realizó en Punta Arenas el IV Congreso de la Federación Campesina "27 de Julio".

Al evento, en el que participaron 120 delegados, en representación de alrededor de 5.000 trabajadores, llegaron representantes de los tres sindicatos de Última Esperanza, cuatro sindicatos de Tierra del Fuego y de siete sindicatos del continente.

En el acto inaugural (efectuado en la tarde del viernes 27 de julio, en la sede de la Universidad Técnica del Estado), intervinieron como oradores principales, los dirigentes Rodemil Biterlich por los sindicatos natalinos; Eusebio Hernández, por los sindicatos campesinos de Tierra del Fuego; Ricardo González, por los sindicatos de la provincia de Magallanes; José Vargas, por el Consejo Provincial Campesino, y Francisco Márquez, a nombre de la Federación Campesina "27 de Julio".

Los temas que se pusieron en tabla en este evento fueron:

- balance del proceso de la Reforma Agraria;
- sistema de tenencia de la tierra;
- sistemas de abastecimiento del campo a la ciudad;
- remuneraciones de los trabajadores campesinos; y
- problemas de la organización sindical campesina en Magallanes.

En cuanto al balance del proceso de la Reforma Agraria en Magallanes, se aprobó una moción que realizaba una evaluación generalmente positiva de dicho proceso. Se expresó que el déficit de animales dejado por las sociedades ganaderas privadas al momento de su expropiación, había sido reducido sustancialmente gracias al trabajo de los campesinos, tanto en los asentamientos como en las estancias del Estado.

También se concluyó que el proceso de Reforma Agraria había logrado poner término a la cesantía en el sector, presentándose como ejemplos, la Estancia Cameron, donde el número de trabajadores de año redondo había sido incrementado de 51 a 104, y Oazy Harbour, estancia en la que trabajan hoy 75 obreros más que los que trabajaban el momento de su expropiación.

En relación con los Centros de Producción, como sistema de tenencia de la tierra, se concluyó que la forma de esta tenencia, sea Centro de Producción o Estancia estatal debe ser decidida por los propios campesinos.

No obstante, la Federación "27 de Julio" se pronunció a favor de la constitución de Centros de Producción, ya que éstos estarían más acordes con la realidad del campo magallánico, en la medida en que su estructura es más abierta, como en las antiguas estancias privadas, con la diferencia de que la tierra pertenece al Estado y la gestión del predio corresponde a los trabajadores.

En cuanto a la política de remuneraciones, se aprobó la moción que postula la creación del "salario único campesino" en Magallanes, mecanismo que conduciría a la presentación de un pliego único de peticiones.

A su vez, en materia de abastecimientos, el Congreso aprobó la idea de proponer la creación de almacenes rurales, a fin de facilitar tanto el abastecimiento de las familias campesinas, como de los productos del campo en la ciudad, iniciativa que debían estudiar conjuntamente el Consejo Provincial Campesino y la oficina provincial de Dirinco.

Uno de los acuerdos del Congreso fué establecer un diálogo abierto con las demás organizaciones campesinas existentes en Magallanes: la Federación de Asentamientos y Cooperativas y la Federación "Unidad Campesina", en la perspectiva de buscar la unidad de todas las entidades en una sola organización que las reúna.

La asamblea de clausura del Congreso tuvo lugar el domingo 29 de julio, en el Teatro Municipal.

(1)

Agosto

¹ LPA, 31.07.73, p. 3.

A su vez, y como parte de la estrategia de la oposición política y económica al Gobierno de Allende, diversos gremios empresariales y sindicatos de trabajadores y empleados se adhirieron a un paro indefinido declarado el 6 de agosto de 1973.

El propósito evidente de este paro fue el de crear las condiciones de desabastecimiento y caos económico a fin de facilitar la desestabilización y caída del Gobierno.

Por su parte, la CUT Provincial controlada mayoritariamente por dirigentes y sindicatos de orientación favorable a la Unidad Popular, repudió el paro de agosto y lo condenó como parte de una estrategia política de carácter subversivo para facilitar el derrocamiento del Gobierno constitucional.

En este contexto y habiendo sido declarada Zona de Emergencia en la provincia de Magallanes, la autoridad provincial creó un Comité Provincial de Abastecimientos, dependiente de la Intendencia, con el fin de asegurar el abastecimiento normal y oportuno de la ciudad y de toda la provincia.

El Comité -representando directa y operacionalmente la autoridad del Intendente- contaba con una línea de coordinación directa con la CUT Provincial, con la oficina de DIRINCO y con el Sindicato de Dueños de Camiones (SIDUCAM), a fin de realizar las requisiciones necesarias, decretadas legalmente por DIRINCO, a fin de evitar el desabastecimiento.

Uno de los sectores en los que el paro empresarial y opositor de agosto intentó paralizar las actividades era en el sector portuario. Frente a esta paralización la organización sindical de los obreros portuarios de Punta Arenas emitió una declaración en la que manifiesta: "*El Consejo Local de Obreros Portuarios manifiesta a la opinión pública que no se adhiere a paros políticos, ya que esta organización obedece orden de la CUT y consciente del enorme daño que se le está haciendo al país, la Directiva ya en reuniones anteriores ha discutido esto; y no se prestará para dejarse llevar por gente irresponsable que se presta para derrocar al Gobierno legítimamente constituido. Es así como asistimos todos los operarios sin discusiones políticas y los pocos empleados que faltan no se notó. Firman por el Consejo Local de Obreros Portuarios, Rudecindo Valderrama y Armando Gómez Sotomayor.*" (EM, 17.08.73, p. 7).

Por su parte, y en el contexto de la aplicación de la Ley de Control de Armas y Explosivos, se produjo el allanamiento de la empresa Lanera Austral, hecho que provocó un fuerte impacto en los trabajadores de la provincia e incluso en el país.

En la mañana del sábado 4 de agosto de 1973 (07.15 horas), un numeroso grupo de uniformados de la Fuerza Aérea armados y vestidos con

equipamiento de guerra, cumpliendo instrucciones del Comandante en Jefe de la V División de Ejército y Jefe de Plaza, Gral. Manuel Torres de la Cruz, procedieron a ingresar y allanar las instalaciones de la empresa Lanera Austral, ubicada en el barrio Industrial de la ciudad de Punta Arenas.

Al interior del recinto industrial, los uniformados procedieron a allanar individualmente a los trabajadores, las oficinas y las maquinarias en busca de armas o explosivos, causando de paso diversos destrozos. Habiéndose negado a aceptar la orden o intimación de detención al interior de una de las secciones de la empresa, los uniformados dispararon contra el obrero Manuel González Bustamante dejándolo gravemente herido e hirieron además, con sus bayonetas al trabajador Guillermo Calixto.

Ambos trabajadores fueron trasladados al Hospital Naval, donde pocas horas después falleció el obrero Manuel González. Numerosas declaraciones de organizaciones sindicales, sociales y políticas fueron emitidas en los siguientes días, ante la conmoción causada por este allanamiento.

Los responsables políticos del allanamiento en Lanera Austral fueron los altos mandos militares de la zona. Horacio Justiniano, III Zona Naval, Manuel Torres de la Cruz Ejército y sobre todo, Claudio Clavijo IV Brigada Aérea, ya que mayoría efectivos militares que actuaron eran FACH.

El Sindicato Unico de Trabajadores de Lanera Austral, emitió una fuerte declaración relatando los hechos y denunciando a los responsables políticos y militares de la muerte de este trabajador: *"Que el sábado 4 de agosto siendo las 7.15 horas ingresaron a nuestra industria un grupo de aviadores portando fusiles-ametralladoras. Su fin consistía en efectuar un allanamiento en busca de posible armas que existieran en Lanera Austral; sin embargo, no encontrándose el polvorín que deseaban ubicar, su paso por nuestra industria fue a la usanza de las hordas de Atila o al sistema fascista con que se rigen ciertos representantes de las Fuerzas Armadas... He allí el fascismo. He allí las balas en las paredes de nuestra industria, quedarán grabadas para siempre como testimonio histórico para las futuras generaciones. He allí la sangre derramada de nuestro compañero Manuel González que tiene un nombre: sangre de la clase obrera. He allí el imperialismo yanqui, Patria y Libertad, Partido Nacional y el sector derechista de la DC. Pero aquí hay un ejecutor directo y responsable de este crimen. Usted señor General Manuel Torres de la Cruz, usted ha manchado sus manos con la sangre nuestra. Usted es el autor intelectual. Usted que se escuda tras el uniforme que diera gloria a nuestros padres de la Patria. Usted y nadie más que usted; nosotros los trabajadores de Lanera Austral le decimos, váyase y no actúe cobardemente asesinando trabajadores... Por nuestro compañero Manuel González a luchar hasta vencer. Venceremos. Antonio Mella, Héctor Vera, José Alvarez, Marcos Vidal."* (2)

² EM, 6.08.73, p. 15.

El mismo 4 de agosto la CUT Provincial efectuó un Ampliado Sindical en el que se pusieron en tabla diversos temas relacionados con la política de distribución de productos de primera necesidad, para la Provincia.

A su vez, y como respuesta al allanamiento de Lanera Austral, la CUT Provincial publicó una declaración en la que exigió una investigación exhaustiva de los hechos ocurridos y sanciones a los culpables, y encabezó un paro de 24 horas en toda la provincia el día 7 de agosto.

Al mismo tiempo, los sindicatos relacionados con la actividad del Barrio Industrial de Punta Arenas se reunieron hacia el 10 de agosto, y acordaron la constitución de un "Cordón Industrial", una nueva entidad de carácter supra-partidario y supra-sindical en forma de *red de coordinación de todos los sindicatos, organizaciones vecinales y territoriales* de la zona norte de la ciudad.

Como se aprecia en la declaración siguiente, la Central Unica hubo de plegarse a los nuevos desarrollos organizacionales, que se estaban produciendo en el seno de los trabajadores, como es el caso de los Cordones Industriales, no obstante que desde 1972 venía oponiéndose a dar cabida a estas nuevas formas de organización social.

Esta declaración corresponde al 7 de agosto, al término del Ampliado Sindical de la CUT y apareció publicada en la prensa local al día siguiente.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES
Consejo Provincial
Magallanes

*Orden del día
de la Central Unica de Trabajadores
Consejo Provincial Magallanes*

"El Consejo Directivo Provincial de la CUT emitió la siguiente orden del día:

1. *Acatar la orden del Consejo Directivo Nacional de la CUT, paralizando las actividades al mediodía de hoy;*
2. *La paralización no significa abandono de los lugares de trabajo, estableciéndose en las propias faenas reuniones sindicales;*
3. *La CUT Provincial llama a tratar en dichas reuniones lo siguiente:*

a) *Pronunciarse frente al golpe y la guerra civil;*

- b) *Adoptar acuerdos frente a los paros patronales sediciosos que quieren paralizar el país, para derrocar al Gobierno Popular encabezado por el Presidente compañero Salvador Allende;*
- c) *Mantener la solidaridad con los acuerdos tomados por el Ampliado Sindical realizado el sábado último, en orden a exigir la derogación de la Ley de Control de Armas y Explosivos, y la dimisión de los responsables en los hechos de dominio público.*
4. *Llamamos a las organizaciones sindicales y comunitarias a incorporarse en los organismos de poder de la clase que surge, y*
5. *Damos a conocer a los trabajadores y al pueblo de Magallanes los organismos de poder popular que se han formado:*
- *Cordón Industrial Norte, que abarca desde Tres Puentes hasta el aeropuerto Presidente Ibañez;*
 - *Comando Sectorial Barrio Prat, que comprende Avenida Colón hasta fuera de la ciudad.*

Se llama a los trabajadores del puerto y del sector centro de la ciudad a una asamblea en el local de los portuarios, para que constituyan su Comando Sectorial.

Se ordena que en los servicios de utilidad pública, se mantengan turnos de emergencia.

Punta Arenas, 8 de agosto de 1973.

*Consejo Directivo Provincial
CUT Provincial."*

El "Cordón Industrial Norte" quedó integrado, entre otras organizaciones, por el Sindicato Unico de la Empresa Lanera Austral, la Asociación de Trabajadores de Vialidad, el Sindicato del Picladero Magallanes y el Frente Femenino de Lanera Austral. El allanamiento de Lanera Austral, como se puede apreciar, se constituyó en un verdadero *punto de inflexión* en la postura de la Central Unica de Trabajadores respecto de los "cordones industriales".

A su vez, el 9 de agosto de 1973, diversos gremios empresariales y algunos gremios de empleados, especialmente funcionarios públicos, agrupados en el Frente de Defensa de Magallanes, declararon un paro destinado a crear las condiciones finales del derrocamiento del Gobierno de Salvador Allende.

En Magallanes, algunos servicios públicos vieron afectadas sus funciones pero la mayoría de las actividades continuaron trabajando y atendiendo normalmente al público. En particular, los trabajadores de ENAP paralizaron el mismo 9 de agosto durante 2 horas (de 15.15 a 17.15 hs.) en sus propios lugares de trabajo, en adhesión al paro convocado por el Frente de Defensa de Magallanes.

Uno de los sectores críticos donde este paro tuvo efecto es en el de los camioneros, donde el conflicto entre el gremio partidario de la oposición (SIDUCAM) y el gremio partidario del Gobierno (MOPARE) no fue sino un reflejo de la aguda tensión social y política que vivía el país y la región.

La autoridad designó Interventores Militares con el fin de ejercer autoridad sobre los sistemas de transporte y evitar el desabastecimiento artificial.

Es necesario reconocer que a mediados de 1973, era evidente que el movimiento sindical estaba afectado por una profunda división, que era a la vez, político-ideológica, pero también humana.

Por un lado, estaba la Central Unica, agrupando a la mayoría de los sindicatos y organizaciones sociales (por lo menos unos cincuenta a sesenta según la lista antes presentada), cuya dirigencia respondía predominantemente a las orientaciones de la Unidad Popular, mientras que del otro lado, se había logrado configurar una organización político-sindical paralela, el "Frente de Defensa de Magallanes" liderado por dirigentes demócrata-cristianos y de derecha, integrado por agrupaciones de empleados, de funcionarios públicos y algunas organizaciones vecinales y campesinas, y respondiendo a las orientaciones provenientes de los partidos de oposición al Gobierno.

En este clima, se sitúa la declaración emitida por la Federación Campesina "27 de Julio", la que expresa que:

*FEDERACION CAMPESINA 27 DE JULIO
Magallanes.*

La Federación Campesina 27 de Julio frente al paro decretado por la pseudo organización denominada Frente de Defensa de Magallanes y la ANEF local, los campesinos organizados denunciarnos entre los trabajadores y el pueblo, que este paro parcial que afecta a algunos servicios entre ellos los del Agro, es el producto de la desesperación de los reaccionarios y sectores desclasados, por crear problemas al Gobierno de los Trabajadores.

2. Que este intento de paralizar algunos gremios obedece a claras posiciones políticas, y al interés de los poderosos y acomodados, que no se conforman con

el fracasado paro de dueños de camiones y quieren hacer bailar a sus muñecos de siempre en la cuerda de sus cochinos y afiebrados intereses.

3. Que, los trabajadores conscientes del momento que estamos viviendo y nuestro compromiso con la patria, rechazamos enérgicamente a los sectores sediciosos que quieren enfrentarnos entre chilenos. Estamos y estaremos siempre dispuestos a mantener nuestro proceso y nuestra lucha será por una sociedad justa e igualitaria.

4. Llamamos a nuestros compañeros a enfrentar unidos estas contingencias y estar atentos y alertas al llamado de nuestras organizaciones. Nuestra actitud es y será siempre de apoyo a nuestra CUT, a las autoridades y al Gobierno y exigimos las más drásticas medidas contra los que quieren crear el caos y el desorden en nuestra patria.

5. Llamamos a la meditación y a hacer conciencia a todos los que hoy han equivocado sus pasos. La historia demostrará que los fascistas que dirigen algunos gremios, no hacen otra cosa que obedecer órdenes foráneas y de sectores comprometidos con la oligarquía.

Punta Arenas, 14 de agosto de 1973.

Unidos, venceremos. Hasta la victoria, siempre."

El grado de tensión social y política iba en aumento.

El 16 de agosto, y en el marco de una medida del Gobierno para contrarrestar el paro de los empresarios y camioneros, fueron designados otros nuevos Interventores Militares para el transporte. Ese mismo día adhirieron al paro opositor, nuevos gremios de empleados particulares y de funcionarios públicos.

Aún así en este contexto agitado, el 20 de agosto tuvo lugar un acto de alta significación para los trabajadores campesinos de Magallanes.

A las 11.00 hs. de la mañana tuvo lugar en el Asentamiento "Bernardo O'Higgins" el acto de entrega oficial de este predio a los campesinos que lo trabajan. Según acuerdo adoptado por la CORA (Corporación de la Reforma Agraria), 67 familias además de los trabajadores del predio, resultarían beneficiadas con ésta medida que culminaba largos años en los que los trabajadores del campo demandaban el acceso a la tierra, para contribuir a la producción y al poblamiento de

Magallanes. Se trataba de un campo de 96.400 hectáreas de extensión y que contaba con una dotación de 75.900 ovinos y 743 bovinos. ⁽³⁾.

Durante el mes de agosto, diversas directivas sindicales se renovaron, conforme a la legislación vigente y ante el respectivo Inspector del Trabajo.

Esta normalidad sindical contrastaba con el clima de tensión reinante. En efecto, las organizaciones gremiales y sindicales, tanto aquellas que aparecían dirigidas por líderes gobiernistas como de oposición, estaban cada vez más tensionadas por el escenario político de confrontación que se vivía.

La CUT Provincial, en respuesta al paro patronal y gremial iniciado a mediados de agosto, declaró en "estado de alerta" a todas las organizaciones sindicales de la provincia, mediante la siguiente declaración.

CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES

Consejo Provincial
Magallanes

Declaración
de la Central Unica de Trabajadores de Magallanes

1. *Todas las organizaciones sindicales afiliadas a nuestra Central Unica deben rechazar categóricamente estas intenciones que pretenden concretar también en nuestra provincia.*
2. *Cada organización sindical debe denunciar a nuestro Consejo Provincial y también públicamente a aquellos elementos que de una u otra forma tratan de engañar a los trabajadores llevándolos de esta manera a apoyar las actividades sediciosas con que pretenden derribar al Gobierno legalmente constituido.*
3. *Se hace necesario redoblar la vigilancia y procurar de esta forma que se mantengan funcionando normalmente todas las industrias, centros reformados, servicios públicos y frentes de trabajo en general.*
4. *Se establece a partir de este instante y en toda la provincia el estado de movilización permanente, es decir, los sindicatos deberán programar asambleas, reforzar los comités de vigilancia, informar sobre la situación nacional, etc.*

³ EM, 20.08.73, p. 9.

5. *La CUT realiza hoy un ampliado con todos los dirigentes sindicales de la provincia, delegados de personal, dirigentes de los cordones industriales y de los comandos sectoriales. La asamblea se efectuará en el local de la CUT a las 19 horas.*

Punta Arenas, 21 de agosto de 1973.

*Consejo Provincial de Magallanes
Central Unica de Trabajadores."*

(4)

A mediados de agosto de 1973, tuvo lugar la primera Escuela de Nivelación CUT-UTE, una instancia de educación acordada en el marco del Convenio entre la Central Unica y la Universidad Técnica del Estado, que permitió la nivelación de estudios de Enseñanza Media y Enseñanza Superior para muchos trabajadores. En estas actividades de educación sindical, se inscribieron y participaron alrededor de 300 obreros y empleados de toda la provincia.

A partir de mediados de agosto de 1973 y hasta septiembre, como se puede observar, la tensión social y política fue en continuo aumento.

Septiembre

El 3 de septiembre, la Central Unica y el Comité Político de la Unidad Popular convocaron conjuntamente (por radio y por los medios de prensa) a una concentración de celebración del tercer aniversario del triunfo de Salvador Allende.

Los trabajadores de la empresa Lanera Austral, por su parte, masivamente presentes en el acto, exigieron del Gobierno Provincial medidas más enérgicas para sancionar la muerte del obrero Manuel González, ocurrida en el allanamiento del 3 de agosto.

Martes 4 de septiembre

⁴ EM, 21.08.73, p. 10.

Los oficiales de la Marina Mercante, agrupados en el Sindicato respectivo, declaran una huelga de 48 horas en todo el país, la que es respetada en Magallanes, en demanda de un reajuste en el tope de sus remuneraciones, de 8 a 12 sueldos vitales para llegar a 20 sueldos vitales.

Esta paralización afectó sólo parcialmente el desarrollo de las faenas portuarias en Punta Arenas.

Se realizó una masiva concentración de alrededor de 6.000 partidarios de la Unidad Popular en Punta Arenas, a las 18.30 hs. en el Gimnasio Cubierto. Dirigentes de la CUT acompañaron a los dirigentes de la Unidad Popular en la tribuna. En el acto intervino a nombre de la CUT Provincial su Secretario Provincial Armando Ulloa. Una multitudinaria marcha, posterior al acto recorrió el centro de la ciudad de Punta Arenas sin incidentes. Similares actos se efectuaron en Puerto Natales y en Porvenir.

Jueves 6 de septiembre

En el día de hoy, y conforme a la legislación laboral vigente, se inició el proceso eleccionario anual en el Sindicato Zonal de Empleados y Obreros de Lan-Chile.

Se informaba hoy también que el Sindicato de Empleados Particulares de Punta Arenas, afiliado al opositor Frente de Defensa de Magallanes, ha declarado una huelga de 48 horas destinada a reclamar contra las autoridades de Gobierno por los partes de cierre que se han emitido contra diversos locales comerciales de la ciudad adheridos a la huelga empresarial, y exigiendo que la oficina local del Banco Central, apruebe con mayor celeridad los Registros de Importación que se encuentran allí presentados.

El Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación (SUTE), publica en la prensa local una convocatoria y el programa para conmemorar el Día del Maestro, que se celebraría el 11 de septiembre.

Se reúne en la tarde el Consejo Provincial de la Central Unica, y acuerda emitir una declaración pública llamando a los trabajadores a estar alertas a las acciones de los grupos opositores al Gobierno.

Viernes 7 de septiembre

Apareció una declaración del Consejo Directivo Provincial de la CUT, que fué la última declaración antes del 11 de septiembre, y cuyo texto es el siguiente:

*CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES
Consejo Provincial
Magallanes.*

"El Consejo Directivo Provincial de la Central Unica de Trabajadores de Magallanes declara:

1° se declara en estado de alerta general a todos los trabajadores de Punta Arenas.

2° Permanecer reunidos y atentos para contrarrestar cualquier desmán fascista que se produzca en el día de hoy con motivo de la concentración que realizarán los patrones que se esconden detrás del mal llamado Frente de Defensa.

3° Denunciar a sus organismos representativos: sindicatos, comandos sectoriales, cordón industrial, CUT Provincial, Juntas de Vecinos, Unión Comunal y demás organizaciones del pueblo cualquier anomalía que se detecte y que tenga relación con actividades fascistas o ilegales.

4° Los comandos sectoriales y el cordón industrial 'Manuel González' sostendrán reuniones a las que deberán asistir los dirigentes sindicales respectivos.

5° Se llama a los trabajadores a mantener la serenidad y firmeza necesarias para enfrentar las tareas revolucionarias del presente. Y si los reaccionarios pretenden provocar al pueblo trabajador, les notificamos que tendrán la respuesta que históricamente les ha propinado la clase obrera.

Punta Arenas, 6 de septiembre de 1973.

CUT Provincial-Magallanes." (5).

Sábado 8 de septiembre

⁵ EM, 7.09.73, p. 8.

El día de hoy, los médicos ponen término al paro en el que se encuentran y regresan a sus actividades en el Hospital y otros centros de salud de la Provincia.

Lunes 10 de septiembre

Se efectúa una reunión de la Directiva del Comando Zonal de Trabajadores de ENAP, para organizar el proceso de consulta y negociación para su convenio colectivo de 1974.

Los dirigentes del Comando Zonal de los Trabajadores del Petróleo, y en el marco del proceso de consulta a sus bases para el Pliego de Peticiones anual, anuncia hoy un calendario de visitas a los distintos puntos de trabajo de la Empresa. Según dicho calendario, serían visitados Percy Clarcencia, Manantiales y Cerro Sombrero el día Lunes 10 de septiembre; Sísmico N° 5 y Cullen, el día 11; Edificio Central, Tres Puentes y Cabo Negro, el día 12 de septiembre. (6).

Considerando que el 11 de septiembre era el Día del Maestro, la Directiva del SUTE acuerda efectuar un acto público en la Plaza Muñoz Gamero de Punta Arenas, y designa como orador principal de esta manifestación al profesor Marino Muñoz Lagos.

En las últimas horas de la noche del 10 de septiembre, numerosas patrullas militares en camiones y jeep recorrieron el centro de Punta Arenas, causando alguna expectación y alarma. Tarde en la noche del 10 y en las primeras horas de la madrugada del martes 11 de septiembre, las unidades militares en Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir estaban en alerta máxima, movilizados y listos para actuar.

*

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

⁶ EM, 10.09.73, p. 15.

Y DOCUMENTALES

ODEPLAN: Resumen del Plan Anual 1971. Santiago, abril 1971.

ODEPLAN: Informe Económico Anual 1971. Santiago, 1972.

**